

señalar que el proyecto concilia las exigencias de la noción clásica de culpabilidad con un profundo y constante respeto por la persona del criminal y—quizá un poco en contradicción con su doctrina fundamental—ha sabido estructurar todo su sistema de penas y medidas de seguridad con la preocupación constante por la recuperación social del delincuente.

JORGE SOLÉ TURA

ESPAÑA

Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES.—MADRID

Número 136. Septiembre-octubre, 1958

TOME RUIZ, Amancio: «Conferencia del Reverendo P. Peiró en la Academia de Deontología en memoria de S. S. Pío XII y en reconocimiento a la excepcional atención que en sus discursos ha dedicado a la medicina y a los médicos»; págs. 662 a 666.

Da cuenta en este artículo Tomé Ruiz de la conferencia que pronunció el día 24 de octubre de 1958 el R. P. Peiró, con motivo de la apertura de curso en la Academia de Deontología de la Facultad de Medicina, como profesor de la asignatura.

Destaca los siguientes párrafos:

Fué Pío XII, un Papa en quien brilló evidentemente la caridad. Vivió los primeros años de su Pontificado en tiempo de guerra y al principio todo fueron esfuerzos para conjurarla, luego para localizarla y después para que Italia, su patria, se quedara al margen de ella y cuando ya sus esfuerzos fueron inútiles porque el genio del mal se había apoderado de todos éstos, sus desvelos y sacrificios se encaminaron a socorrer a los países invadidos, salvar a Roma de la destrucción, condenar los crímenes de lesa humanidad que se estaban perpetrando. Todos fueron esfuerzos para proteger y socorrer a los huérfanos, a los emigrados, a los prófugos, y, en general, a todos aquellos a quienes circunstancias aciagas, por hambre o por continuo desplazamiento, se veían obligados a abandonar sus hogares.

Con esta caridad que en él brilló en grado sumo, se conjuga también una diplomacia del mejor estilo. Fué diplomático como pocos Papas. Le venía de casta. Su abuelo paterno, Marcoantonio Pacelli, había sido Ministro de Asuntos exteriores con Pío IX. Su tío, Phillipio Pacelli fué el principal agente que hizo de intermediario en la intervención del Tratado de Letrán entre Mussolini y Pío IX. Se había educado, primero en la Escuela del Cardenal Rampolla, un hombre en el que se concentraron todas las grandezas que pueden concurrir en un hombre de Iglesia. Siguió luego con Benedicto XV, el más auténtico representante y sucesor de aquel gran diplomático que fué León XIII. Luego con el Cardenal Gasparri, a quien sucedió en la Secretaría de Estado, y, por fin, pasó por el Magis-

terio de Pío XI, con el que llegó a tal compenetración que Pío XI, solía decir: «lo que piensa el Secretario de Estado, Monseñor Pacelli, es precisamente lo que pienso yo».

De todos estos magisterios dedujo unas riquísimas experiencias con las que enaltecíó su gobierno, uno de los más difíciles que ha podido tener un Papa en cualquiera época de la historia.

Pío XII ha sido, sin duda, un Papa completo, pues reunió en sí todas las características más acusadas de sus antecesores; inteligencia, celo doctrinal, capacidad de gobierno, ardor de caridad, hizo públicas 29 encíclicas al orbe católico y 41 de ambiente reducido.

Bien puede afirmarse de este Romano Pontífice—dice el R. P. Peiró—que era una llama de amor cristiano ardiendo constantemente para alumbrar inteligencias y corazones.

Termina el autor diciendo:

Nuestra Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios que tanto se preocupa por la redención del delincuente, se asoció a ese acto de homenaje al Gran Papa Pío XII, ya que como Vicario de Cristo, jamás se olvidó de los encarcelados. Varias veces elevó su voz de Padre compasivo para decir que «los cielos más que la perseverancia de los justos celebran la conversión del pecador y del delincuente».

Y dirigiéndose a todos los que están privados de libertad en las prisiones y en los campos de concentración, les dice: «Nos, consciente de la fragilidad y de la debilidad imponderable, que a veces debilita hasta el extremo el espíritu humano, comprendemos el triste drama que puede haberos sorprendido o enredado en un desdichado conjunto de circunstancias, no siempre imputable del todo a vuestro libre albedrío; aunque las leyes humanas, por su natural insuficiencia, no pueden tener en cuenta los atenuantes que disminuyen la responsabilidad, ni mucho menos pueden condescender con todas las debilidades. Os toca a vosotros hacer que, en el secreto de vuestras almas, se actúe un fulgor de redención, análogo al operado por Jesús, cuando El, inocentísimo, vino para tomar sobre sí nuestras culpas.

Si la sanción no exacerba vuestro espíritu, sino que, superando al abatimiento, abrazáis voluntariamente la expiación, en vez de soportarla como inevitable fatalidad, seréis artífices cada uno de vosotros de vuestra propia expiación moral, adjudicándoos el honor del ministro de la alta justicia de Dios, al cual da gloria, tanto el orden jamás violado como el orden restablecido por la expiación».

LLOPIS SANCHEZ, Jesús. y GONZALES ALVAREZ, Faustino: «Problemas de orientación en delinquentes juveniles»; págs. 681 a 691.

Estiman los autores que para conseguir una orientación personal es obvio que lo primero es conocer al individuo, para lo cual es indispensable ponerse en contacto con él, y conocer una serie de cuestiones que sintetizan en los siguientes puntos:

- a) Etapa previa: despertar en el sujeto la conciencia de esta necesidad.
- b) Etapa inicial: despliegue de las dificultades:

c) Etapa exploratoria: recoger todos los datos posibles, por medio de técnicas, 1 objetivas (tests) y 2 de información.

d) Trazar un plan de vida.

e) Etapa de control o contraste de ese plan de vida.

El estudio es realizado con un grupo de delinquentes juveniles del Hogar Poscarcelario de jóvenes, anexo a la Prisión de jóvenes de Madrid, y después de exponer detalladamente cómo funciona este centro y de relatar la historia de los sujetos estudiados, da cuenta del cuestionario a que son sometidos en las entrevistas al efecto preparadas, que es el siguiente:

I. Datos personales (nombre y apellidos, edad, lugar de nacimiento).

II. Datos familiares (si viven los padres, si la familia está normalmente constituida, número de hermanos y sus edades, oficio de los padres y de los hermanos, situación económica de la familia, grado de instrucción de padres y hermanos, situación, si hay antecedentes penales, psicopáticos, alcohólicos y sifilíticos o taras).

III. Datos culturales (grado de instrucción del sujeto, profesión, gustos, educación, religiosidad en la práctica).

IV. Datos médicos (morfología, enfermedades padecidas, temperamento).

V. Datos caracterológicos (conducta, tendencias, amigos, reacción ante el trabajo, lo social y lo sexual, rasgos dominantes del carácter, delito).

VI. Curriculum.

VII. Experimentación.

Seguidamente da cuenta del resultado de esta exploración informativa. Como ejemplo, reproducimos uno de ellos, el número 3:

L. J. C., de dieciocho años, natural de Madrid.

Sus padres viven, pero hace tres meses que están separados. Además, no van a verlo. Tiene dos hermanos, de veinticuatro y veintiún años. El padre es corredor ambulante, y los hermanos, mecánico y chófer. La familia es pobre, y la madre carece de instrucción. No hay antecedentes en la familia, excepto un hermano que es alcohólico.

El tiene el grado elemental y estaba de ayudante de mecánico en la Barreiros Diesel (en la prueba del Termann, palabras dichas en un minuto, dijo hasta 22 nombres mentales). Le gusta el fútbol, el billar y el baile. Es católico practicante.

Tiene muchos amigos, le gusta el trabajo, es huraño y tuvo una vez relaciones sexuales. Carácter nervioso como rasgo saliente. Fue detenido por robo a mano armada en un taxi.

Ha estado siempre con sus padres, y ha ido al colegio y a una academia hasta los dieciséis años. También trabajó en una peluquería a los doce y en un taller de mecánica.

Hay que considerar en este caso el pobre ambiente familiar (que culminó en la separación de los padres) y económico.

Como es muy joven tiene buenas perspectivas. Tiene un buen oficio (mecánico). Convendría separarlo del hogar (familia rota, un hermano alcohólico) y vigilarlo, proporcionándole un empleo.

Siguen las habituales secciones de: Temas de divulgación, Actividades de